



- Coordinar la elaboración de los Dictámenes Técnicos de los diferentes procesos de adquisición para los dispositivos médicos, servicios integrales y/o subrogados.
- Implementar los procedimientos normativos para el control de calidad en los dispositivos médicos.
- Coordinar las acciones de Tecnovigilancia de los dispositivos médicos en las Unidades Médicas de la Secretaría de Salud.

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Equipos, Insumos de Laboratorio e Imagen

Funciones:

- Elaborar mediante la información técnica los anexos y fichas técnicas para fortalecer la seguridad dando cumplimiento a la normatividad en el ámbito de su competencia.
- Validar las necesidades de equipo médico, de laboratorio, de imagen de instrumental quirúrgico, accesorios y refacciones para el Programa Operativo Anual.
- Evaluar y elaborar dictámenes técnicos de los diferentes procesos de adquisición para el equipo médico, de laboratorio, de imagen, de instrumental quirúrgico, refacciones y accesorios, servicios integrales y/o subrogados equipos médicos.
- Elaborar propuestas de actualización de los catálogos institucionales, así como su aplicación en el ámbito de su competencia.
- Verificar las medidas correctivas para solucionar las desviaciones de calidad detectadas, así como supervisar el cumplimiento de pruebas de calidad radiológico durante la vigencia de garantía y/o contrato.
- Supervisar los programas de capacitación dirigidos a garantizar el uso seguro y eficiente de los equipos médicos, de laboratorio, de imagen e instrumental quirúrgico de nueva adquisición, servicios integrales y/o subrogados durante la vigencia de garantía y/o contrato.
- Elaborar la información técnica desde la perspectiva de la ingeniería biomédica para elaboración de modelos de atención en los proyectos de remodelación y de nueva creación en las unidades médicas.
- Asesorar desde la perspectiva de la ingeniería biomédica la infraestructura necesaria para los proyectos de remodelación y nueva creación.

d



- Supervisar la recepción, instalación y puesta en marcha de los equipos médicos, de laboratorio, de imagen e instrumental quirúrgico de nueva adquisición, servicios integrales y/o subrogados durante la vigencia de garantía y/o contrato.
- Validar Supervisar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo durante la vigencia de garantía y/o contrato de equipo médico, de laboratorio, imagen e instrumental quirúrgico de nueva adquisición, servicios integrales y subrogados.

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Material de Curación

Funciones:

- Verificar la calidad, seguridad y eficiencia de los dispositivos médicos adquiridos y utilizados en las Unidades Médicas de la Secretaría de Salud.
- Comprobar que el abastecimiento de materiales y suministros médicos y paramédicos se realice con base en los requerimientos de la unidad médica solicitante y conforme a los lineamientos técnicos establecidos.
- Elaborar propuestas de actualización de los catálogos institucionales, así como su aplicación en material de curación, dental y de osteosíntesis.
- Validar las necesidades de material de curación, suministros médicos y paramédicos para el Programa Operativo Anual.
- Elaborar mediante la información técnica los anexos y fichas técnicas para fortalecer la seguridad dando cumplimiento a la normatividad- para los procesos de adquisición de material de curación, dental, osteosíntesis y servicios integrales y/o subrogados.
- Evaluar y elaborar dictámenes técnicos de los diferentes procesos de adquisición para los dispositivos médicos, servicios integrales y/o subrogados.
- Integrar y documentar las notificaciones de incidentes, incidentes adversos, cuasi fallas, para dar cumplimiento a la Tecnovigilancia.

d